

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMO SEGUNDA (242°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 10 de agosto de 2023, en las oficinas del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicadas en Huérfanos 1273, segundo piso, siendo las 11:30 horas, se dio comienzo a la ducentésima cuadragésima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Informe Anual

La Comisión dedicó la presente reunión para avanzar con el Informe Anual.

Se conversó sobre la eliminación de una disposición de del PDL en el Congreso, que elimina la transferencia de instrumento de inversiones determinados entre Fondos sin recurrir a los mercados formales. Se plantea si ello es un problema para AFC Chile o se elimina porque esta facultad ya estaba antes otorgada a través de alguna normativa administrativa, pues no hay respaldo de la razón por la cual se eliminó.

El Presidente indicó que el SP señalaó que lo fundamental del PDL es la autorización para invertir en AA, y aquella facultad de transferencia no es algo relevante considerando el objetivo general del PDL.

Tamara indica que si no tiene mayor incidencia en el PDL, con mayor razón se debería conocer la razón por la cual se eliminó.

Conocer opinión del Gerente de Inversiones.

Presidente indica que recibieron la encuesta de satisfacción de usuarios y la Política de Inversiones y de Solución de Conflicto de Interés.

Pablo solicita que su capitulo sea también revisado por AFC para que corrija cualquier elemento técnico que esté señalado en el texto.

Avance sobre la digitalización, no solo en lo que se refiere a la AFC, sino también en otras instituciones relacionadas con el Seguro de Cesantía, como la BNE.

Javier destaca puntos de inversiones: AA, High Yeal, Responsabilidad corporativa. Fernando destaca flexibilidad y rentabilidad en favor de los fondos.

Revisar Ley 20.328 respecto a quienes le dio acceso al FCS.

Incluir gráfico con evolución de los afiliados de los trabajadores afectos al Seguro, relacionando con el total de ocupados.

Tamara destaca que sería bueno tener una diferencia de crecimiento entre los contratos de indefinidos y de plazo fijo. Javier lo destaca para poner en su capítulo. Presidente agrega también gráficos de diferencia entre géneros.

El seguro debería ocuparse más para personas con mayor dificultad de empleabilidad, retomar como tema para más adelante.

Verificar cuantas veces se gatilló las prestaciones adicionales por alta cesantía.

Fernando indica que se podría mostrar cifras de informalidad y como se cubre la formalidad.

Próxima reunión 23 de agosto a las 9:00 horas.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano